

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

14961 *Resolución de 12 de septiembre de 2011, del Ayuntamiento de San Martín de la Vega (Madrid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 215, de 10 de septiembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer tres plazas de la categoría de Policía Local, una de ellas adscrita a la BESCAM, de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local, mediante oposición libre.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 227, de 23 de septiembre de 2004. Dichas bases fueron rectificadas en los términos publicados en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» n.º 242, de 11 de octubre de 2004.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Martín de la Vega, 12 de septiembre de 2011.–La Alcaldesa-Presidenta, Carmen Guijorro Belinchón.